Lugar: Sala de Actos del Centre Cultural Besòs
Fecha: 25 de julio de 2013
Hora: de 20 h a 21:30 h
Asistentes: Por el Ayuntamiento: Sra. Isabel Marcuello, Regidora Delegada de Participació Ciutadana que actuá como presidenta por delegación del Sr. alcalde. Cuerpo técnico: María Merino y Sònia Cazo, del Servei de Participació Ciutadana. Esta última también actúa como secretaria del Consell.

Vicepresidente: Sr. José Paredes

Asistentes:

Ricardo Gómez, Club Altètico Besòs FC
Antonio Castilla, Club Ciclista Besòs
Mari Losada Moreno, Ateneu Amistat Besòs
Elena Fernández, Esbart Dansaire Sant Adrià
Dolores Abril, Associació Amics del Besòs
Joaquim Quelart, Associació de Veïns Besòs-Sant Adrià
Inés García, Agrupació de Comerciants i Industrials del Besòs
Tomás Armesto, GENTBESOS
Ana Maria Guerrero
Eduardo Araujo
Alfredo Martín
Manuel Comino
Gregorio Camacho, Grup Municipal ICV-Euia
Pedro Ardanuy, Grup Municipal PXC
Mireia Hernández, Grup Municipal CIU

Excusados:
Julita Díaz, Associació de dones Bienvenidas
Montse Sáez
Adrià Martínez
Esteban Hurtado
Aitor Blanes

También asisten **con voz pero sin voto,** algunos suplentes y/o miembros de las asociaciones y ciudadanos a titulo individual:

Miguel Bolsico
Juan Martínez
Jose Antonio Jiménez
Encarna González

Inicio de la sesión.

La Sra. Marcuello da la bienvenida a los presentes a este plenario del Consell que hoy tiene carácter de extraordinario. Antes de su inicio solicita un minuto de silencio por las víctimas mortales del accidente ferroviario ocurrido esta mañana cerca de Santiago de Compostela. Se da paso al minuto de silencio.

Agradece a los asistentes el gesto y da inicio a la sesión. En primer lugar excusa al Sr. Alcalde que está de viaje institucional en Sant Adrià de Navarra, ciudad hermandada con nuestra ciudad. También quiere excusar a Jose Luís Martínez, regidor de barrio y a la Sra. Fina López, sustituta en representación del Grup Muicipal PSC en este Consell. Ambos se encuentran en su periodo vacacional. Excusa también a los Sres. Adrià Martínez, Julita Díaz, Aitor Blanes, Montse Sáez y Esteban Hurtado. Todos ellos han dado cuenta de su ausencia.

Enumera los objetivos del día: Nombrar a los miembros del Consell que han de formar parte en la Mesa de Seguimiento para la consulta de la calle Goya, el nuevo calendario de trabajo y ruegos y preguntas.

Antes de dar paso a los puntos del orden del día, Isabel ruega poder compartir unas reflexiones acerca del proceso que se va a iniciar. Esta es su intervención, que se transcribe:

“Como responsable de la concejalia de Participación Ciudadana quisiera compartir una reflexiones para poder realizar la consulta de la calle Goya en las mejores condiciones:

Quiero comentarlo desde mi posición de demócrata convencida, esta convicción me ha hecho, incluso, aceptar decisiones que no siempre comparto totalmente, en mi condición de regidora y en mi condición de ciudadana.

Demócrata porque es la mejor solución en el interés común, es decir de todos, en beneficio social, es decir como propuesta de futuro. Porque ha sido, es y será la formula que nos permite superar el “conflicto”.

Demócrata, desde el convencimiento que esta nuestra democracia puede y ha de mejorar, por eso confió en la participación ciudadana como instrumento desde el que compartir decisiones con la ciudadanía.

Demócrata, sabiendo que ni en las responsabilidades , los acuerdos, ni en los temas de participación está todo dicho, sabido, y mucho menos probado. Por desgracia, de épocas todavía no demasiado lejanas, se conservan formas e imposiciones que hay que ir modificando progresivamente.

Por todo lo dicho, confío en la consulta como herramienta de participación: cuando el diálogo no es posible o suficiente, cuando las preferencias no se pueden conocer de una forma legítima y clara, es en una una votación, con convocatoria amplia de los interesados, personal, libre, secreta y única, como se expresa la voluntad del que así lo quiere expresar.

Por lo que respecta a los resultados, existe el compromiso, del entonces alcalde de la ciudad y promotor de la consulta como forma de salvar el conflicto, Sito Canga, y del actual alcalde de la ciudad, entonces como Concejal de Urbanismo, Joan Callao, de respetar el resultado de la votación, como modelo del proyecto a realizar.

Por lo que respecta a la participación, podeis suponer, quisiera que fuera alta, aunque mis colegas en el tema de la participación me hablan de que ya es satisfactorio un 10%, ciertamente si se llama a la consulta, todas las vecinas y vecinos mayores de 16 años pueden participar, los que lo hagan merecen el derecho de elegir, y la opción elegida ha de ser la realizada.

Porque esas son las reglas democráticas más adecuadas en las actuales circunstancias, las que nos pueden llevar a un acuerdo y al respeto del mismo, la que nos evita el conflicto y sus consecuencias. Así hay que asumirlo por parte de todas y todos. Mientras entre todas y todos colaboramos a mejorar el sistema.

Por todo lo expuesto solicito formal y encarecidamente, respeto y responsabilidad.

A mis compañeras y compañeros políticos les solicito colaboración en la buena marcha de la consulta, participando, como lo han hecho, en la mejora y aprobación del Documento de Garantía, observando el mejor funcionamiento de la votación, como mesa de seguimiento, desde la responsabilidad política y la mejor actitud ciudadana, convocando a la participación y al respeto de la propuesta.

A las vecinas y vecinos del Besòs, sea cual sea vuestra elección, os solicito la mejor actitud democrática, se informará de las dos propuestas existentes, según se han presentado desde el servicio de territorio, en los 3 centros propuestos, se informará en la web. Haced campaña activa y responsable, que sean muchas las vecinas y vecinos que participen, que puedan expresar libremente su preferencia, que conozcan las propuestas y elija, y que el día 20 de octubre voten en la mejor de las condiciones.

Comienza un período interesante para el Barrio del Besòs, será mirado desde el resto de la ciudad de Sant Adrià y otras ciudades, con curiosidad e interés, es llamado a una consulta, y existirán intereses de todo tipo, algunos mal intencionados, se sabe.

No a todos les agrada, ni les útil la democracia, ni su mejora, ni su evolución participativa, no todos saben que hace falta aprender y que para aprender hay que caminar, que las omisiones y/o errores, si los hubiera, han de ser informados y corregidos en la buena marcha de la propuesta con los medios de que se dispone.

En fin, únicamente quisiera, desde aquí, como responsable de la Regidora de Participación Ciudadana, agradecer vuestra confianza, colaboración y esfuerzo en la mejora democrática y solicitaros vuestra

participación responsable y respetuosa.

Porque se puede, podemos y desde aquí, desde el Besòs aportaremos nuestro esfuerzo y voluntad en la mejora del entendimiento ciudadano, en la convivencia y el civismo."

Añade que se siente orgullosa de todos los componentes del Consell, de los vecinos del barrio y de la manera de como finalmente se va a proceder a la consulta.

1. **Nombrar a los miembros del Consell que formarán parte de la Mesa de Seguimiento de la Consulta de la Calle Goya**

Isabel Marcuello da la palabra a María Merino, Cap del Servei de Participació Ciutadana.

María Merino informa que los documentos de garantía son una herramienta tomada de otras consultas ciudadanas que nos han servido como modelo. Nombra expresamente la consulta de la Pl. de Cataluña de San Sebastián y la consulta de las tres chimeneas de Sant Adrià. Anima a los presentes a consultar acerca de estas consultas en Internet para que puedan comprobar que este tipo de documentos dan rigor y transparencia a todo el proceso de consulta, especialmente al que atañe a las votaciones. La Mesa de seguimiento controlará y supervisará todo el proceso de las votaciones. El resto de aspectos del proceso quedan recogidos en el propio documento de garantía. Ayer, día 24 de julio, se constituyó la Mesa de Seguimiento con los miembros nominales que dispone el Documento de Garantía aprobado para esta consulta. Para acabar de constituir la Mesa son necesarias 6 personas más como máximo. Cuatro de ellas han de ser miembros del Consell y dos de ellas no han de ser necesariamente del Consell ni representantes de ninguna entidad. Simplemente deben estar interesados en conocer el proceso. La Mesa de Seguimiento estará formalizada en todo momento por el Secretario Municipal, quien también es miembro de la Mesa.

Las propuestas de cuatro miembros del Consell son:

- Dolores Abril, Associació Amics del Besòs
- Ana Maria Guerrero, vecina
- Sr. Tomás Armesto, GENTBESOS

Se procede a votar, resultando ningún voto en contra, ninguna abstención y 13 votos a favor.

Las propuestas para las dos personas que no han de ser necesariamente del Consell son:

- Encarna González
- Miguel Bolsico
- El Sr. Araujo comenta que tiene otra persona como candidato, el Sr. José Facuelo, pero no ha podido asistir al Consell. Se acuerda que el Sr. Facuelo sea suplente en caso que alguno de los dos anteriores no pudieran constituir la mesa.

Se procede a votar con el siguiente resultando: ningún voto en contra, ninguna abstención y 13 votos a favor.

La Mesa se volverá a convocar para ser completada en Septiembre.

El Sr. Comino pregunta que si algún miembro de la Mesa es representante de Entidad en este Consell puede ser sustituido por algún otro miembro de la misma entidad.

La Sra. Marcuello responde que no es posible. Los miembros de la Mesa de Seguimiento son nominales, votados por el Consell y no por las entidades a quién representan en este Consell. Aclara que la Mesa de Seguimiento es de control, supervisión y observación pero que no es un órgano del Consell, sino que es un órgano independiente.

2. **Se presenta el Calendario de trabajo.**

El Sr. Comino propone que el calendario sea modificado en el sentido que primero se realicen todas las mesas y por último el Plenario ordinario.

El Sr. Comino propone también que hayan cambios en la composición del Consell. Pone su mismo ejemplo. Él acude como persona escogida por el alcalde y puede que el nuevo alcalde no desee que él esté sentado en este Consell. También lo comenta por las entidades que nunca vienen, cree que deberían ser llamadas

para que cambiaran a su representante. Propone también cambios en las mesas y sus contenidos y un Plenario Extraordinario para formalizar todo este proceso.

La Sra. Marcuello le responde. En cuanto a la primera propuesta, recuerda que nos acabamos de constituir hace escasamente un mes que tenemos reglamento de Consell y en cuanto a los representante que no acuden se aplicará el reglamento cuando se hayan cumplido los plazos que éste indica. Tampoco estaba previsto un cambio de alcalde, pero recuerda que fue acuerdo de este Consell continuar con los miembros que ya formaban parte, incorporando a los nuevos. El alcalde asumió el Consell, con todos los miembros que ya lo constituían. No obstante, le hará llegar su propuesta.

El Sr. Camacho entiende que el Pre-Consell fue un momento de aprendizaje y que una vez está constituido no es un órgano inamovible, sino que está vivo. Entiende que una vez formalizado puede haber elementos de cambio como el nombramiento de personas por parte del alcalde. Pregunta si el reglamento prevee renovar miembros representantes de entidades que no asisten.

María Merino le responde que sí, pero que el reglamento hace escasamente un mes que está aprobado.

El Sr. Vicepresidente comenta al Sr. Comino que su propuesta lo honra, pero no cree que se deba hacer un Consell extraordinario para hacer renovación de miembros. El alcalde puede nombrar a nuevas personas o asumir las que ya hay. El propio reglamento prevee renovar los miembros que no asisten y para ello se pone en marcha la máquina administrativa, con los avisos requeridos y con los nuevos nombramientos si es el caso, sin necesidad de hacer un Consell extraordinario para ello. El Consell se acaba de constituir y confía que el Reglamento sea una herramienta eficaz para su gestión.

Finalmente, la propuesta se concreta en cambiar las fechas de las mesas y Consell como sigue, junto con el compromiso de la Sra. Marcuello de hacer llegar al Sr. Alcalde su decisión de reafirmar o remover los miembros del Consell que fueron nombrados por el anterior alcalde:

- 19 de septiembre, Mesa de Seguretat i Civisme
- 26 de septiembre, Mesa d'Urbanisme i Espai Públic
- 24 de octubre, Mesa de Societat del Coneixement
- 7 de noviembre, Plenario Consell Ordinari

Se somete la propuesta a votación, siendo el resultado de cero votos en contra, cero abstenciones y 13 a favor.

Antes de finalizar el punto, el Sr. Comino propone que, para otros años, se inicie el calendario en Septiembre con un Plenario ordinario para retomar los temas después de los meses de verano.

3. Ruegos y preguntas

El Sr. Comino se refiere a una reunión de la AAVV donde se trataron temas de seguridad a la que acudieron representantes del ayuntamiento, técnicos y vecinos. Comenta que no se sintió escuchado, que se sintieron increpados y casi insultados.

Interviene el Sr. Paredes. Esta fue una reunión que convocó la AAVV que no el Consell de Barri, acerca de temas de seguridad e incivismo en el bario. A la reunión acudieron el alcalde, el regidor de gobernación, a regidora de civismo y convivencia, el regidor del barrio y la regidora de participación ciudadana. También el comisario de los mossos d'esquadra, éste último rayó la indecencia, a su parecer. Al comisario de los mossos se le iban haciendo preguntas y éste contestaba de muy malas maneras. El Sr. Paredes garantiza que en la próxima mesa de Seguridad y civismo del Consell del Barri llevará este tema y los vecinos tendrán la libertad de expresarse libremente y se formulará la queja para que llegue a donde corresponda.

La Sra. Isabel también desea estar presente en la mesa para escuchar y también plantear sus argumentos. Considera que el barrio ha tenido una buena impresión de los Mossos y cree que este señor es nuevo y que es muy "duro" de palabra.

Considera el Sr. Paredes que el comisario no fue los suficientemente hábil como para interpretar las estadísticas frente a la percepción cotidiana de los vecinos que viven en el barrio.

Al hilo de la reunión que se está comentando, el Sr. Ricardo quiere manifestar que en la reunión comentó que lo que se vende en el Mercado es una vergüenza, a lo que el Sr. Comisario le contestó que solo era "su apreciación".

El Sr. Araujo considera conveniente que en próximas reuniones hubiera una moderación de las discusiones. Considera que los vecinos fueron tratados como ignorantes cuando son ellos los que conocen el barrio y lo que ocurre desde hace cuatro años. Considera que había cierto “recelo” por parte de los representantes policiales, cuando no se pretendía criticar su actuación sino únicamente plantear unas inquietudes acerca del civismo y de la inseguridad.

La Sra Marcuello anuncia que trasladará el malestar que sienten los vecinos, la asociación y el Consell de Barri con la actuación de los Mossos al Sr. Alcalde y al regidor de Gobernación. No obstante ella quiere manifestar que a su parecer no se quiso entrar en confrontaciones.

La Sra. Mireia Hernández considera conveniente tener siempre en los Consells una copia del Reglamento. También propone que, en consonancia la actuación del barrio y de muchas de sus asociaciones, se cree una mesa de cultura.

La Sra. Marcuello contextualiza. Cuando se estaba formando el Pre-Consell, los jóvenes propusieron una Mesa de Societat del Coneixement. Por el carácter continuista del Consell esta mesa se ha mantenido, pero muchos de los objetivos por la que fue creada se han conseguido o están en camino. Por lo tanto, puede ser conveniente dotarla de nuevos contenidos como los que se están proponiendo en estos momentos. Es cuestión de hacer la propuesta a la propia mesa por si los quiere incorporar.

El Sr. Vicepresidente se reafirma en este último comentario

Sin más temas a tratar, la Sra. Marcuello agradece la presencia de los asistentes a este Consell Extraordinario y les desea a todos felices vacaciones

Finaliza la sesión a las 21,30 h.

Sonia Cazo,

Secretaria del Consell